

58270



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán
Del Departamento de Sololá,
Guatemala C. A.*



Santa Catarina Ixtahuacán, 09 de Agosto del año 2024.

Señores:

LICDA: Astrid Janette Villacorta Cano
Dirección Técnica del Presupuesto,
Ministerio de Finanzas Públicas
LIC: Julio Héctor Estrada Domínguez
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Ciudad de Guatemala



Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de las **Transferencias Presupuestarias del mes de Julio del año 2024**, realizado conforme **ACTA No. 29-2024 DE FECHA 26 de Julio del Año 2024, SESION ORDINARIA, PUNTO SEGUNDO, Transacciones Nos. 1214, 1215 y 1216**. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Como prueba de ello se entrega; en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá, Ministerio de Finanzas Publicas, Dirección Técnica de Presupuesto, Comisión de Finanzas Públicas Y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular y agradecido por su fina y amable atención prestada a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente. –

Manuel Alejandro Xocholij Tepaz
Director Financiero Municipal



DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

09 AGO 2024

Firma:  Hora: 9:36
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS



Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán
Del Departamento de Sololá,
Guatemala C. A.



Ref. Oficio No. DAFIM/MAXT -102-2024
Santa Catarina Ixtahuacán, 06 de Agosto del año 2024


MSc. Evelyn Lisseth Hernández Zamora
Jefe Administrativo Departamental
Delegación de Sololá.
Contraloría General de Cuentas

6 AUG '24 9:27 RECIBIDO
Magdalena Ambrojo Tep
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales.
Contraloría General de Cuentas
FORMA

Respetuosamente y por medio de la presente me dirijo a usted hacer entrega de las **Transferencias Presupuestarias**, realizados conforme el **ACTA No. 29-2024 DE FECHA 26 de Julio del Año 2024, SESION ORDINARIA, PUNTO SEGUNDO, Transacciones con expedientes Nos. 1214, 1215 y 1216.** De la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Por lo que el día de hoy se hace entrega formal en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá.

Sin otro particular y agradecido por su fina y amable atención prestada a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente.-


Manuel Alejandro Xocholij Tepaz
Director Financiero Municipal





*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,
Del Departamento de Sololá
Guatemala C. A.*



La infrascrita Secretaria Municipal de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá. --- CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Libro de Sesiones Municipales que se lleva en este despacho, en el que se encuentra el Acta Número: 29-2024 de Sesión Ordinaria, del Concejo Municipal, celebrada el día veintiséis de julio del año dos mil veinticuatro, cuyo punto Segundo textualmente dice:

“...SEGUNDO: El señor alcalde municipal Pascual Tambriz Tzep, hace del conocimiento del honorable concejo municipal, que se ha recibido el oficio No. 46-2024/COPEP/MAXT de fecha veinticuatro de julio del presente año 2024, enviado por el Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria y Financiera Municipal –COPEP- de la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, presidido por el Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal, en donde indica que es necesario realizar transferencia presupuestaria de actividades centrales, si es procedente a que se apruebe la misma conforme las leyes de la materia. **CONSIDERANDO:** Que las necesidades son frecuentes que se presentan y en especial para prestar los servicios para el bien común del municipio y que los fondos serán destinados para atender las necesidades prioritarias, para el presente ejercicio fiscal 2024, lo que se considera necesario a que se proceda con la transferencia presupuestaria y su respectiva aprobación como en Ley corresponde. **CONSIDERANDO:** Que el detalle de la transferencia presupuestaria presentado por la –COPEP- MUNICIPAL y que al haber analizado la misma, se concluye que son tal como lo amerita. **CONSIDERANDO:** Que son competencias del concejo municipal, la aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales.- **POR TANTO:** En base a lo considerado y en uso de las facultades conferidas Artículo 3, 33, 35 incisos a), f) i) y 133 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, el concejo municipal por unanimidad. **ACUERDA:** I.- Aprobar la transferencia presupuestaria de actividades centrales, de la forma que a continuación se detalla:

NO. DE EXP.	ESTRUCTURAS	REGLONES	DEBITO	CREDITO
1214	01 00 000 010 000 027 31-0151-0001 00	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	Q. 0.00	Q. 9,500.00
	01 00 000 012 000 121 31-0151-0001 00	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	Q. 9,500.00	Q. 0.00
		TOTALES	Q. 9,500.00	Q. 9,500.00
NO. DE EXP.	ESTRUCTURAS	REGLONES	DEBITO	CREDITO
1215	01 00 000 012 000 189 31-0151-0001 00	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q. 10,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 012 000 243 31-0151-0001 00	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	Q. 2,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 004 000 184 31-0151-0001 00	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA	Q. 0.00	Q. 14,000.00
	01 00 000 012 000 232 31-0151-0001 00	ACABADOS TEXTILES	Q. 2,000.00	Q. 0.00
		TOTALES	Q. 14,000.00	Q. 14,000.00
NO. DE EXP.	ESTRUCTURAS	REGLONES	DEBITO	CREDITO
1216	01 00 000 011 000 215 31-0151-0001 00	PRODUCTOS AGROPECUARIOS PARA COMERCIALIZACIÓN	Q. 2,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 012 000 243 31-0151-0001 00	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	Q. 2,300.00	Q. 0.00
	01 00 000 006 000 211 31-0151-0001 00	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q. 0.00	Q. 1,805.00
	01 00 000 004 000 113 31-0151-0001 00	TELEFONÍA	Q. 0.00	Q. 1,650.00
	01 00 000 008 000 231 31-0151-0001 00	HILADOS Y TELAS	Q. 5,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 009 000 297 31-0151-0001 00	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	Q. 1,650.00	Q. 0.00
	01 00 000 006 000 141 31-0151-0001 00	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q. 0.00	Q. 250.00



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,
Del Departamento de Sololá
Guatemala C. A.*



01 00 000 008 000 215 31-0151-0001 00	PRODUCTOS AGROPECUARIOS PARA COMERCIALIZACIÓN	Q. 0.00	Q. 7,300.00
01 00 000 012 000 294 31-0151-0001 00	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Q. 55.00	Q. 0.00
	TOTALES	Q. 11,005.00	Q. 11,005.00

II.- Autorizar al Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal señor Manuel Alejandro Xocholij Tepaz y al Encargado de presupuesto para que procedan a realizar las operaciones legalmente correspondientes en el presupuesto municipal vigente.- III.- Se ordena a la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal notificar a donde corresponde dentro del término correspondiente para los efectos legales.- IV.- Se ordena a la secretaria municipal a compulsar copia de rigor y remitir a donde corresponde para los efectos legales correspondientes.- V.- El presente punto resolutivo cobra vigencia inmediatamente.- (Fms.) Aparece la firma ilegible de los que en ella intervinieron y secretaria municipal quien certifica...".

Y, para remitir a donde corresponde, compulso la presente en dos hojas útil de papel membretada de la Municipalidad debidamente confrontada con su original en Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.-

Lisbeth Antonia Tzep Catinac.-
Secretaria Municipal.-



Vo. Bo. Sabino Tambriz Sohóm.-
Concejal Primero Municipal.-



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAAHUACÁN

FECHA DE SOLICITUD		
29	7	2024
DIA	MES	AÑO

TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 29-2024 DE FECHA 26 DE JULIO DEL	29	7	2024
		DIA	MES	AÑO

No. DOCUMENTO
1214

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	----------------------	-----------	----------------	----------	-----------------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 012 000 121 31-0151-0001 00	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-9,500.00
Total ==>		-9,500.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 010 000 027 31-0151-0001 00	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	9,500.00
Total ==>		9,500.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE ACTIVIDADES CENTRALES SEGUN ACTA NO. 29-2024 DE FECHA 26 DE JULIO DEL AÑO 2024 SESION ORDINARIA, PUNTO SEGUNDO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
29	7	2024
DIA	MES	AÑO



[Signature]
FIRMA

[Signature]
FIRMA



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN

FECHA DE SOLICITUD		
29	7	2024
DIA	MES	AÑO

TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 29-2024 DE FECHA 26 DE JULIO DEL	29	7	2024
		DIA	MES	AÑO

No. DOCUMENTO
1215

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 012 000 189 31-0151-0001 00	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	-10,000.00
01 00 000 012 000 243 31-0151-0001 00	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	-2,000.00
01 00 000 012 000 232 31-0151-0001 00	ACABADOS TEXTILES	-2,000.00
Total ==>		-14,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 004 000 184 31-0151-0001 00	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA	14,000.00
Total ==>		14,000.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE ACTIVIDADES CENTRALES SEGUN ACTA NO. 29-2024 DE FECHA 26 DE JULIO DEL AÑO 2024 SESION ORDINARIA, PUNTO SEGUNDO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
29	7	2024
DIA	MES	AÑO



[Signature]
FIRMA

[Signature]
FIRMA



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAAHUACÁN	31	7	2024
		DÍA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 29-2024 DE FECHA 26 DE JULIO DEL	31	7	2024
		DÍA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
1216				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 011 000 215 31-0151-0001 00	PRODUCTOS AGROPECUARIOS PARA COMERCIALIZACIÓN	-2,000.00
01 00 000 012 000 243 31-0151-0001 00	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	-2,300.00
01 00 000 008 000 231 31-0151-0001 00	HILADOS Y TELAS	-5,000.00
01 00 000 009 000 297 31-0151-0001 00	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	-1,650.00
01 00 000 012 000 294 31-0151-0001 00	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	-55.00
Total ==>		-11,005.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 006 000 211 31-0151-0001 00	ALIMENTOS PARA PERSONAS	1,805.00
01 00 000 004 000 113 31-0151-0001 00	TELEFONÍA	1,650.00
01 00 000 006 000 141 31-0151-0001 00	TRANSPORTE DE PERSONAS	250.00
01 00 000 008 000 215 31-0151-0001 00	PRODUCTOS AGROPECUARIOS PARA COMERCIALIZACIÓN	7,300.00
Total ==>		11,005.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE ACTIVIDADES CENTRALES SEGUN ACTA NO. 29-2024 DE FECHA 26 DE JULIO DEL AÑO 2024 SESION ORDINARIA, PUNTO SEGUNDO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
31	7	2024
DÍA	MES	AÑO



[Handwritten Signature]
FIRMA

[Handwritten Signature]
FIRMA

